

CARLOS CARNICER, presidente de Unión Profesional

“Debemos mostrar a la CIUDADANÍA los beneficios de contar con Colegios independientes e imparciales, que velan por sus derechos”

El abogado Zaragoza Carlos Carnicer recibía el pasado 11 de julio la máxima distinción de la Diputación Provincial de Zaragoza, la Medalla de Santa Isabel. Miembro del Colegio de Abogados de la capital aragonesa y presidente del Consejo General de la Abogacía y de Unión Profesional, organización que aglutina a los Colegios y Consejos de toda España.

Recientemente le han concedido la Medalla de Santa Isabel. ¿Cómo ha recibido este reconocimiento?

Como se puede imaginar, como aragones que soy, me siento muy orgulloso de que nuestra Diputación Provincial haya acordado concederme esta distinción aunque, como he afirmado recientemente, no creo que haya hecho méritos suficientes para tal honor. En todos estos años dedicados a la Abogacía, he intentado cumplir lo mejor posible con mi trabajo y con la confianza que mis compañeros abogados han ido depositando en mí para que liderara el avance de la profesión y peleara por las muchísimas necesidades que presenta la Justicia tanto en el ámbito nacional como provincial.

Que el premio lo conceda una institución aragonesa ¿hace más especial ese momento?

Por supuesto que sí. Supongo que a todo el mundo le ocurre lo mismo. Cuando el galardón es entregado por alguien cercano, como en este caso es la Diputación de Zaragoza, uno siente una sensación especial solo explicable por ese sentimiento de pertenencia a la tierra que uno tiene cuando ha estado tan ligado a sus raíces como es mi caso. Desde el Colegio de Abogados de Zaragoza hemos puesto en marcha múltiples proyectos para tratar de defender los derechos de los más vulnerables como son los servicios de asesoramiento jurídico a inmigrantes, mujeres agredidas o presos pero ello nunca hubiera sido

posible sin la financiación de la Diputación que siempre ha mostrado su interés hacia las personas desprotegidas y se lo agradezco muchísimo.

Reelegido el pasado abril presidente de Unión Profesional, organización que representa a más de 1000 colegios profesionales y un millón y medio de colegiados. ¿Cómo definiría la evolución de las profesiones colegiadas en nuestro país?

Ha sido una evolución sin prisa pero sin pausa. Es cierto que en muchos ámbitos no estamos tan modernizados como debiéramos pero no cejamos en el empeño de hacerlo, de ir en concordancia con la sociedad que es a quien nos debemos. Es por ello por lo que en los últimos años se ha dado ese ímpetu tan fuerte desde las profesiones a la implantación de las nuevas tecnologías, no solo en la gestión de sus organizaciones sino especialmente en los servicios que se ponen a disposición de los ciudadanos, como es el caso del expediente electrónico de justicia. No obstante, a pesar de esa evolución (que, sin duda, agiliza y



Considero que debemos afrontar la ley Ómnibus con confianza, ilusión y profesionalidad

simplifica en gran medida los trámites) la esencia de los colegios no ha cambiado y siguen conservando esa independencia e imparcialidad que les caracteriza para la ordenación y control del ejercicio profesional y de luchar por los derechos de los ciudadanos frente a cualquier cuestión que los pudiera menoscabar o privarles de ellos. Esa es nuestra función social y a ella nos debemos por encima de todo.

En la actualidad ¿a qué retos se enfrentan los profesionales? ¿y cómo pueden ayudarles los Colegios?

Creo que el reto principal tiene que ver con el empleo. Necesitamos que nuestras profesiones vuelvan a alcanzar los reducidos niveles de desempleo de los que disponían antes de la crisis. Para ello, desde los consejos y colegios profesiones se han pues-

to en marcha múltiples iniciativas, proyectos y servicios para el fomento del empleo y la empleabilidad de aquellos profesionales que no tienen trabajo. Se han intensificado los servicios de orientación y asesoramiento para la búsqueda de trabajo, se han firmado convenios con otros países para facilitar la movilidad de profesionales, se han organizado jornadas informativas con delegaciones de otros países, etcétera. Pero, además, la mayoría de las corporaciones colegiales disponen de programas de desarrollo profesional continuo de gran valor añadido para la mejora de la empleabilidad de nuestros profesionales.

Con un sector en plena reforma tras los cambios normativos de la famosa Ley Ómnibus. ¿Cómo de-

ben afrontar los Colegios este nuevo escenario?

Considero que debemos afrontarlo con confianza, ilusión y profesionalidad. Desde la aprobación de la Ley Ómnibus a finales del año 2009, que vino a modificar la Ley de Colegios Profesionales, los consejos y colegios profesionales han experimentado una evolución muy significativa, no solo adaptándose a los requerimientos contenidos en dicha ley, sino también actualizando su gestión y sus estructuras según los retos que la situación económica de nuestro país y la propia sociedad ha ido imponiendo. Es por ello por lo que no me canso de repetir que las corporaciones colegiales se encuentran hoy en día en plenas condiciones para afrontar el presente y el futuro, siempre sin olvidar el motivo por el que fueron creadas: garantizar a la ciudadanía, a través del control y la ordenación de las profesiones, que los profesionales que les prestan sus servicios cumplen unos estándares mínimos de calidad. Debemos seguir mostrando a la ciudadanía los beneficios de contar con unas estructuras colegiales independientes e imparciales que velan por sus derechos y eso solo lo podemos hacer aplicando la máxima profesionalidad, excelencia y transparencia en todo aquello que realizamos.

Organizaciones como Unión Profesional o como la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón que aglutinan a profesionales de diferentes ámbitos ¿Qué papel deben desempeñar?

Debemos ser los mejores representantes de las profesiones en el ámbito estatal, en el caso de Unión Profesional, o en el autonómico, como vuestra Asociación, y defender y compartir esos valores y principios que nos unen en todas las circunstancias. En organizaciones que agrupan a profesiones tan heterogéneas como es el caso de ambas asociaciones, creo que la clave está en definir muy bien la misión, la visión, los valores y los objetivos de la misma y conservarlos en todo aquello que se ponga en mar-



cha. Solo así fomentaremos la unidad y la coherencia de la asociación. En el caso de Unión Profesional, si hay algo que une a los Consejos y Colegios Profesionales que la integran es la defensa del modelo colegial basado en la independencia de criterio, la responsabilidad del profesional y en la existencia de ese control por parte de los colegios que velan por la aplicación de las normas deontológicas por parte de los profesionales.

¿El contacto con la sociedad es la asignatura pendiente de los Colegios Profesionales?

Aunque en los últimos años hemos desempeñado una intensa labor para acercar nuestras estructuras a la ciudadanía, es verdad que todavía nos queda mucho trabajo por hacer. Lo que ocurre es que los colegios profesionales no han gozado siempre de una percepción muy positiva por parte de la sociedad y, por ello, hemos tenido que ir demostrando día tras día todo aquello que hacemos en beneficio de los ciudadanos, de los usuarios y pacientes, de la Administración y, en general, de la sociedad civil de la que formamos parte. Las puertas de nuestras “casas” están absolutamente abiertas a cualquier ciudadano, no solo desde el punto de vista físico sino también virtual. Ahora solo tiene que entrar. Nosotros estaremos, como siempre, encantados de recibirle y, sobre todo, de escucharle.

Carnicer, reconocido por la Diputación de Zaragoza

El pasado 11 de julio, **Carlos Carnicer**, presidente del Consejo General de la Abogacía y de Unión Profesional, recogía la Medalla de Santa Isabel de Portugal que le ha concedido la Diputación Provincial de Zaragoza como reconocimiento a su dedicación y contribución a la sociedad.

En el acto de entrega, **Luis María Beamonte**, presidente de la Diputación, destacó en su discurso que «Carlos Carnicer es un zaragozano que ejerce de ello. Una persona que ha hecho de su profesión una vocación. Ejerce la abogacía como un servicio a los demás, lo que le ha hecho merecedor de múltiples distinciones. Persona comprometida, amigo de sus amigos. Es, en definitiva, un hombre bueno, de esos que Aragón ha dado tantos, y a esos a los que es necesario reconocer. Carlos Carnicer dignifica con su hacer y su ejemplo, a todo un colectivo. Y lo hace desde la cercanía, la defensa de lo justo y la ejemplaridad de conducta».

Junto con Carnicer, también fue reconocida la labor que desarrolla desde 1986 la Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón al frente de la que se encuentra **José Ignacio Sánchez Miret**. Hasta diciembre de 2011, esta Unidad ha intervenido y colaborado en un total de 1.229 trasplantes renales, 415 trasplantes hepáticos y 104 trasplantes cardíacos, gracias a la participación de más de ochocientos donantes de órganos en la red de hospitales aragoneses.